

## BASES DEL CONCURSO DE FOTOS Y VIDEOS COEESCV

### “VIII Congreso Estatal de Educación Social Zaragoza 2020”

#### PRESENTACIÓN

Con motivo de la celebración del próximo Congreso Estatal de Educación Social de Zaragoza 2020, desde el COEESCV hemos querido organizar este concurso con el objetivo de fomentar la participación de las educadoras y educadores sociales.

#### QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR

- Todas las personas colegiadas en el COEESCV o Amig@s del COEESCV

#### FORMATO

Existirán dos modalidades:

- **Fotografía:**
  - Se buscará representar “qué es” la Educación Social o “cuál es la labor” del educador/a social.
  - La imagen deberá de ser enviada en formato “.jpg” con un tamaño mínimo de 800x600 pixels y una resolución de 150 ppp.
- **Vídeo:**
  - Tendrá como máximo 1 minutos de duración y en él, se expondrán las razones y motivos por los que asistirá al VIII Congreso Estatal de Educación Social

#### PLAZOS

- Los participantes podrán remitir sus propuestas hasta el 29/02/2020.

#### INSCRIPCIÓN

Los interesados deberán de escribir un correo electrónico a **concurso@coeescv.net** con el asunto “CONCURSO” incluyendo:

- Nombre y apellidos
- Nº de colegiad@ o Amig@ del COEESCV
- Teléfono de contacto
- Correo electrónico.
- Fotografía o vídeo concursante
- Hoja de autorización de publicación

#### PROCEDIMIENTO

- Las personas interesadas en participar, deberán de descargarse el cartel del VIII Congreso Estatal de Educación Social de Zaragoza 2020.

- Posteriormente, deberá de realizare el vídeo o la fotografía en la que se vea claramente el citado cartel.
- Una vez remitidas las fotografías o vídeos, en un plazo máximo de 72 horas, serán publicadas en la página de Facebook del COEESCV.
- Únicamente se tendrán en cuenta los votos (Me gusta) realizados hasta el día 20/03/2019.
- Los ganadores serán anunciados en la página web del COEESCV antes del 31 de marzo de 2020.
- El COEESCV, se reserva el derecho de utilizar y publicar las fotografías que participen del concurso, respetando la autoría de los mismos.

### CONDICIONES GENERALES

- No se aceptarán trabajos que no cumplan con todos los requisitos especificados en estas bases
- No se aceptarán y/o se eliminarán aquellos trabajos que atenten contra la dignidad de las personas en general, la ley, la moral y la ética profesional.
- Cualquier cuestión no recogida dentro de estas bases, será tratada por el COEESCV siendo inapelable su resolución.

### DERECHOS DE TERCEROS

- Es condición para la participación en el Concurso que la fotografía enviada no viole derechos de terceros de cualquier tipo, pero sin limitarse, a derechos de propiedad intelectual y/o el derecho a la imagen.
- En caso de que el COEESCV detecte la violación de derechos de terceros, podrá sin más descalificar la imagen del o los participante(s) afectado(s).

### PREMIOS

Se establecerán tres categorías:

- **Fotografía con más Me gusta.** Elegida por los seguidores de la página de facebook del COEESCV.
- **Vídeo con más Me gusta.** Elegida por los seguidores de la página de facebook del COEESCV.
- **Fotografía más original.** Elegida por el COEESCV.

El premio en cada categoría para el mejor clasificado será **una matrícula para el VIII Congreso Estatal de Educación Social Zaragoza 2020.**

## **ACEPTACIÓN DE LAS BASES**

Todos los participantes, por la sola circunstancia de participar, aceptan íntegramente estas Bases, así como la resolución de cualquier problema no recogido por éstas y que adopten la Institución organizadora y/o el Jurado que las representan.

## **PROTECCION DE DATOS**

Los datos personales recogidos durante la celebración de este concurso, serán única y exclusivamente utilizados para el desarrollo de este concurso.

En todo momento, el participante, podrá remitir un correo electrónico al COEESCV solicitando su desestimiento a la participación y borrado de datos personales.

Transcurrido el concurso, todos los datos personales facilitados por los participantes, serán eliminados.

COEESCV